

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

MUNICIPIO DE NIMAIMA

PROGRAMA DE GOBIERNO

2012 - 2015

CANDIDATO

JOSUE ORTIZ MORENO

**JOSUE ORTIZ MORENO
ALCALDE 2012-2015**



MUNICIPIO DE NIMAIMA CUNDINAMARCA

PROGRAMA DE GOBIERNO DEL CANDIDATO

JOSUE ORTIZ MORENO

ALCALDE 2012-2015

"JUNTOS POR LA UNIDAD Y EL DESARROLLO DE NIMAIMA"

El presente programa de gobierno que respetuosamente pongo a su consideración, está sustentado en el Art. 259 de la Constitución Nacional, Ley 131 de 1994, (Voto Programático) Art 3, Ley 152 de 1994 Art. 39, Ley 163 del 1994 Art. 2, y surge de la concertación comunitaria pre-electoral realizada en los talleres "Juntos por la unidad y el desarrollo de Nimaima".

PRINCIPIOS BASICOS SOBRE LOS CUALES PROPONGO MI ADMINISTRACIÓN

**HONESTIDAD - TRANSPARENCIA - PARTICIPACION -
RESPONSABILIDAD EFICIENCIA - LEGALIDAD - JUSTICIA
SOCIAL**

¿POR QUÉ QUIERO SER ALCALDE?

El programa de gobierno propuesto busca dar cumplimiento a la normatividad electoral, pero ante todo pretende sentar las bases de la planificación económico-social, necesarias para alcanzar el progreso del municipio de Nimaima Cundinamarca en los próximos cuatro años. La idea central de esta propuesta es lograr que nuestros paisanos y amigos avalen este Programa de gobierno, a través de su apoyo en las urnas y poder así, hacer realidad el sueño de los habitantes donde se dé una verdadera democracia participativa y se generen espacios a todos los habitantes y sectores, buscando así el desarrollo integral del municipio, sin dejar de lado el deseo de ver a nuestro municipio en la cúspide del desarrollo socio económico del departamento y del país.

Como elementos integradores de la propuesta están, el Plan Nacional de Desarrollo 2011- 2014 "Prosperidad para todos" del actual presidente de nuestro país el Dr. Juan Manuel Santos Calderón, los planes sectoriales tanto ministeriales como del departamento. En relación a los grandes pilares del Plan Nacional de Desarrollo y puntualmente a la convergencia y desarrollo regional, crecimiento y competitividad, igualdad de oportunidades, consolidación de la paz, innovación, sostenibilidad ambiental, buen gobierno y relevancia internacional, este programa de gobierno estructurará su propuesta temática en línea directa con ellos, buscando ante todo cumplir con los lineamientos generales del gobierno nacional; pero también el acceso a los recursos que le permitirán a nuestro municipio mejorar la calidad de vida de nuestra población.

En nuestro esquema de gobierno transitaremos hacia una nueva administración eficiente, moderna con finanzas sanas, con trámites y servicios cerca de los ciudadanos. Impulsaremos la transparencia en todos los actos de gobierno para que los ciudadanos conozcan qué se hace y cómo se trabajan sus impuestos, con claridad total, con información disponible a los ciudadanos, fomentando así la honestidad en todos los actos de funcionarios públicos del municipio. Un Gobierno democrático, Plural e Incluyente, con decisiones a favor de los Ciudadanos.

MISIÓN: Todos los recursos, esfuerzos y acciones de la Administración municipal serán encaminados a recuperar la confianza de la comunidad, y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Nimaima, por medio de la Educación como un compromiso de todos, la salud como un derecho, la conservación del Medio Ambiente como un deber, la sana recreación, la finca como unidad productiva, la recuperación de los valores culturales, la vivienda digna, el agua potable, la atención a la niñez, a la mujer cabeza de familia, la tercera edad y población discapacitada. Se trabajará permanentemente en la generación de empleo de calidad en el municipio, haciendo que la población en etapa productiva mejore sus ingresos.

VISIÓN: El municipio de Nimaima, será un polo de desarrollo agroindustrial panelero y turístico basado en el uso de tecnologías de punta y un lugar atractivo, acogedor, para residentes, turistas, nacionales y extranjeros que quieran disfrutar de la naturaleza, el paisaje, y la calidez de sus gentes. Un municipio digno de conocer, recorrer y de admirar; modelo de excelencia administrativa y de Desarrollo Humano, espíritu cívico, económico y cultural, que se constituya en modelo de desarrollo regional.

SECTOR EDUCATIVO

Para cumplir con este propósito, el principal objetivo será el de buscar unas excelentes relaciones con el cuerpo docente. Se buscará la dotación de materiales pedagógicos acordes con las nuevas tecnologías de punta (apoyados en la Secretaría de educación de Cundinamarca, Ministerio de educación Nacional y la empresa privada), elementos necesarios para la búsqueda del conocimiento; el mejoramiento de las plantas físicas: su buena presentación, servicios de luz y agua, servicios sanitarios y campos deportivos que permitan generar bienestar social a la comunidad educativa y un buen desempeño de maestros y estudiantes.

Integraremos el Proyecto Educativo municipal, con el Proyecto Educativo Institucional, en aras de unir propósitos y esfuerzos en la búsqueda del perfil estudiantil y del ciudadano que Nimaima necesita para su desarrollo integral. Lo anterior, fortaleciendo el manejo de nuevas tecnologías y dominio de un segundo idioma especialmente el inglés con miras a atender turismo internacional. Trabajaremos permanentemente en la mejora y ampliación del internado, haciendo de él, un lugar acogedor y de alta calidad académica; propenderemos por dotarlo de los elementos necesarios, que generen bienestar, seguridad y calidad de vida a la comunidad académica que allí resida.

Los distintos Proyectos presentados por las Instituciones Educativas del municipio, serán apoyados y complementados por las autoridades civiles, eclesiásticas, de policía, padres de familia y ciudadanía en general; con el fin de que la comunidad en general participe, los apoye, permitiendo así hablar el mismo idioma del desarrollo y el progreso que les permita la aplicabilidad en la vida diaria.

Se crearán unos eficientes canales de comunicación entre cuerpo docente, los estudiantes y la administración municipal, pues el contacto permanente con la comunidad académica permite conocer en primera instancia, los problemas sociales y necesidades que padece la comunidad en general, detectando así las falencias en vivienda, salud, agua potable,

atención a discapacitados, vías de comunicación, problemas del medio ambiente, etc. En contraprestación, las autoridades municipales, buscarán organizar encuentros estudiantiles en pro de complementar la educación formal a través de talleres en habilidades comunicativas, búsqueda del conocimiento, buenos modales, convivencia, competencias deportivas y culturales.

Con los docentes buscaremos establecer jornadas de actualización académica, recreativas, con el fin de compartir experiencias, logros, dificultades y de proyectar jornadas de capacitación y actualización de acuerdo con el Plan Nacional de Capacitación Docente. Ninguna actividad debe permitir la pérdida del tiempo; toda actividad por simple que sea debe generar aprendizaje y cambio de actitud. Las instituciones educativas deberán participar en las distintas fiestas cívicas, religiosas y culturales que se programen, siempre que no sean en vacaciones. La educación en Medio Ambiente no solamente será practicada por los estudiantes, sino por toda la comunidad, porque como lo establece la Constitución Nacional y el Plan Nacional de Educación, "*la educación es un compromiso de todos*".

ESTRATEGIAS PARA ESTIMULAR EN LOS ESTUDIANTES EL DESEO DE APRENDER Y DE PENSAR EN UN PROYECTO DE VIDA DIGNO

Por intermedio de la alcaldía municipal se organizarán encuentros de egresados de las Instituciones Educativas, con el fin de que compartan sus experiencias y conocimiento y hacerles un reconocimiento, por sus logros, esfuerzos y sacrificios en la búsqueda del desarrollo profesional, laboral y a su vez integrarlos como un gran equipo de trabajo que oriente a la Administración Municipal. Este trabajo servirá como guía y motivación a los estudiantes de los grados 10 y 11, vinculándolos a que tengan sentido de pertenencia con su municipio y participen en el desarrollo de los distintos Planes y programas de desarrollo humano y económico, proyectados por la Administración Municipal.

Se buscará el apoyo de instituciones gubernamentales y privados para que Nimaima ingrese a la era del Desarrollo Digital, beneficiando así a los jóvenes y a la comunidad en general a la educación formal y técnico-profesional a través del Internet.

El SENA, será la institución encargada de iniciar a los jóvenes en carreras técnicas de acuerdo con su vocación y con la especialidad de empleo que se requieran en las empresas constituidas en el municipio; evitando así, el desplazamiento de nuestros egresados a otras ciudades, engrosando las filas del desempleo. Por tal motivo se generarán espacios laborales, académicos, en los cuales nuestros jóvenes se queden en el municipio y sean útiles a su familia, a Nimaima y a la sociedad en general.

Buscaremos establecer convenios con las universidades públicas y privadas, para que con el apoyo del ICETEX los jóvenes puedan ingresar a la educación superior.

Fortaleceremos la sala virtual y la biblioteca municipal con internet de banda ancha, suficientes quipos de cómputo, para que la población en general acceda a carreras virtuales. Para que lo anterior sea realidad, se buscará que el Ministerio de LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES incluya a nuestro municipio en el Plan Nacional de Conectividad.

PRIMERA INFANCIA

Se propenderá establecer como política municipal, el adecuado desarrollo de la primera infancia en los niños y niñas que están entre los 0 y 5 años. Buscaremos que los educadores y formadores que atiendan esta población, cuenten con la estructura conceptual necesaria para desarrollar ésta política municipal; ya que como es bien conocido por todos el gobierno nacional busca desarrollar en este grupo poblacional, en habilidades y competencias con las cuales se obtienen mayores oportunidades de ingresar a tiempo a su educación formal, desempeñarse con mayor éxito a lo largo de sus estudios, mejorar las posibilidades de acceso a la educación superior y aumentar las oportunidades para desenvolverse

competentemente en su vida laboral. Lo anterior permite al hombre del futuro de Nimaima tener una estructura conceptual acorde al desarrollo que busca el país. Aunado a lo anterior, se busca apoyar y formar a los padres o madres cabeza de familia, madres comunitarias, cuidadores y docentes, en la consecución de actitudes de reconocimiento y descubrimiento de las capacidades y competencias de los niños y niñas de nuestro municipio.

Con las anteriores acciones buscaremos que los diversos agentes de la sociedad, colombiana, reconozcan el valor de educar en esta primera etapa de la vida y permitir la articulación entre los diversos actores, instituciones y organizaciones responsables de la atención a este grupo poblacional.

La administración municipal hará convenios permanentes con entidades del orden departamental y nacional para fortalecer y apoyar a esta población, pues ellos son el futuro del municipio y del país.

SECTOR SALUD.

La deficiente atención en este sector, impacta fuertemente el índice de necesidades básicas insatisfechas (NBI) en nuestro municipio, por tanto merece especial atención. Son muchos los ciudadanos que no tienen el acceso al buen servicio, ya sea por falta de una orientación o de recursos económicos. El efecto de lo anterior es que nuestros paisanos no sean atendidos en el momento y con el servicio adecuado; remitiéndolos a centros hospitalarios de otros municipios, sin un concepto médico y un apoyo institucional claro.

La Administración Municipal buscará cumplir con los requisitos exigidos por el ministerio de Salud con miras a que nuestro Centro de Salud asuma la ejecución del primer nivel de atención para lo cual se dotará con los elementos necesarios, y así poder prestar los servicios básicos con eficiencia y eficacia. Efectuaremos un diagnóstico del actual servicio de

salud en el municipio y el impacto del actual proceso que desarrolla el Municipio.

Propenderemos por realizar campañas de vacunación y campañas de prevención de enfermedades. Las citas médicas se darán con prioridad a los habitantes de las zonas más alejadas del centro de salud. Involucraremos a las entidades del sector como también al ejército y la policía, para que realicen campañas y brigadas saludables, teniendo como prioridad la atención a las personas de escasos recursos y a aquellas con niveles inadecuados de salubridad.

Trabajaremos en la organización y dotación de un centro de salud en la inspección de Tobia, que preste un eficiente servicio a los habitantes de la zona como también a turistas y población flotante, dando respaldo y soporte a la industria del turismo.

Se realizará gestión con la Secretaria de Salud de Cundinamarca y las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio del Régimen Subsidiado para elaboración de convenios que garanticen la atención de los ciudadanos de forma preventiva, oportuna y eficaz, con seguimiento y notificación de las posibles irregularidades en la autorización de servicios y prestación de los mismos.

SECTOR POBLACIÓN VULNERABLE

Este grupo poblacional contará con programas prioritarios, se buscará una mayor cobertura, para lo cual es necesario el apoyo y la colaboración tanto de los profesores como de las juntas de Acción Comunal.

Se le dará especial atención a la niñez, la mujer, la tercera edad, discapacitados con base en los programas de ACCIÓN SOCIAL de la Presidencia de la República.

Gestionaremos ante el gobierno departamental y nacional, la inclusión de nuestro municipio en el desarrollo de los programas sociales existentes, de igual manera propenderemos por fortalecer y ampliar los ya existentes en el municipio, dando prioridad a la población más vulnerable.

Buscaremos ampliar la cobertura en cupos del ancianato, mejorando sus instalaciones y haciendo de él un lugar digno que genere bienestar y seguridad al adulto mayor que está en abandono y extrema pobreza. Complementado a lo anterior y teniendo en cuenta, que gran parte de esta población está en capacidad de desarrollar una actividad, crearemos talleres de manualidades e implementaremos proyectos de agricultura urbana, generando así espacios de entretenimiento y ocupación del tiempo, haciendo que estas personas se sientan útiles.

SECTOR DE VÍAS DE COMUNICACIÓN

Para administrar eficientemente el municipio, se debe empezar por recuperar las vías de comunicación. El municipio buscará los recursos necesarios para mantener en perfectas condiciones el banco de maquinaria, (volquetas, moto niveladora, retroexcavadora y cilindro). Este equipo será programado de acuerdo con un inventario de prioridades, elaborado con la ayuda y colaboración de las Juntas de Acción Comunal y líderes de las distintas veredas; ellos serán los que decidan el tipo de arreglo o mejoramiento que necesita la vía de acuerdo a las disponibilidades de recursos con que cuente el municipio y al concepto técnico de nuestros ingenieros: Cintas, huellas, recebo, alcantarillas, etc. Esta programación podrá cambiarse por factores imprevistos en épocas de invierno o de desastre.

Buscaremos elaborar un proyecto macro para recebar y cilindrar todas las vías terciarias, que será presentado a nivel departamental y nacional, para su estudio y apropiación de recursos. Los trabajos pequeños, como desagües y rocerías se harán con la ayuda de la comunidad y el aporte del municipio. Los nuevos carretables serán proyectados y realizados de acuerdo con los conceptos topográficos, intereses de la comunidad y necesidades prioritarias; buscando siempre no perjudicar el Medio Ambiente. Se gestionará ante el gobierno departamental y nacional los recursos necesarios para la culminación de la pavimentación de la

carretera La María Paso del Rejo, obra ésta que nos permitirá el desarrollo turístico del municipio.

Vías urbanas: Formularemos un proyecto ante el gobierno departamental y nacional para gestionar recursos que nos permitan adelantar la pavimentación de los tramos de vías urbanas que están pendientes de los centros poblados de Nimaima e Inspección de Tobia; lo anterior, teniendo como base un enfoque participativo comunitario.

SERVICIO DE ENERGÍA.

La Administración municipal hará un censo de las viviendas que aún no tengan este importante servicio y presentará un proyecto a CODENSA y a la Electrificadora de Cundinamarca, para que este tenga una cobertura general en el Municipio de Nimaima.

La administración municipal, tendrá una comunicación directa con las empresas prestadoras del servicio de energía, para que éste sea eficiente y oportuno, que no se sigan presentando esos periodos largos sin el servicio en algunas zonas y que los usuarios no se sientan sin herramientas y sin apoyo para hacer los respectivos reclamos.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

La Administración Municipal hará una evaluación minuciosa de los actuales acueductos, Investigará las necesidades de todas las zonas que carezcan de este servicio, se elaborarán los proyectos respectivos e iniciaremos el proceso de viabilidad con la ayuda del Gobierno Departamental y nacional. El objetivo es conocer de primera mano las debilidades, fortalezas y amenazas de la infraestructura hídrica del Municipio. Este diagnóstico nos permitirá conocer la calidad del servicio, y generar la respuesta a los usuarios de la mano de un compromiso municipal.

El agua es un recurso renovable, por tal motivo se hará en cada vereda un inventario de los nacimientos, quebradas, lagunas, humedales, para así iniciar y trabajar una gran campaña de reforestación y mantenimiento de estas fuentes hídricas, con la ayuda de la CAR, del Gobierno departamental y nacional. El Río Negro y el Pinzaima, como principales fuentes hídricas del municipio, tendrán un tratamiento especial en sus caudales, se propenderán por establecer áreas protegidas de reserva natural en estas afluentes y de los que lo alimentan; buscando el uso adecuado en el desarrollo de las actividades de deporte extremo. Se hará una gran campaña para salvar estas importantes fuentes de agua de las provincias de Río Negro y Gualivá. Se reglamentará las actividades de rocería y la carga turística.

En adelante los programas de soluciones sanitarias, tendrán como finalidad prestar un servicio digno, que beneficie a todos los miembros de la familia, en especial a los enfermos y ancianos. Se hará un censo de la distribución de unidades sanitarias que hasta el momento se haya realizado, se evaluarán y se les hará seguimiento en su utilización y mantenimiento.

VIVIENDA DIGNA

El municipio, buscará apoyar a la persona o familia que inicie un proyecto de mejoramiento de vivienda en pro de mejorar la calidad de vida de nuestros paisanos. Cada vereda hará un censo con la ayuda de la Junta de Acción Comunal, de las personas o familias que no tengan vivienda y si la tienen no cuentan con las mínimas condiciones de comodidad e higiene. Para estos casos la Administración Municipal, elaborará planes de mejoramiento de vivienda rural, buscando mejorar las condiciones mínimas de comodidad. Se buscarán los medios para solucionar el problema de vivienda con casas prefabricadas o programas de autoconstrucción.

En la actualidad en gran parte de las zonas rurales de nuestro municipio, se encuentra un alto número de viviendas en malas condiciones "bareque". La administración municipal, dará prioridad en mejorar este tipo de vivienda con materiales de construcción, haciendo de éstas una vivienda digna, con condiciones saludables.

En la zona de Tobia Grande se harán los estudios y análisis necesarios para hacer que las familias que por alguna razón, han tenido que vender sus tierras y salir de su región, vuelvan a tener una vivienda digna.

Para el sector de Tobia, se formulará y gestionará ante el gobierno nacional un proyecto de vivienda de interés social para que las familias que están viviendo en zona de riesgo en el sector, sean reubicadas, en pro de generar bienestar a todo su núcleo familiar.

En los sectores urbanos se hará un proceso de mejoramiento urbanístico de fachadas de casas, mejoramiento de parques, entradas y zonas verdes para que sea del agrado de residentes y visitantes.

DESARROLLO AGROPECUARIO

La finca se debe convertir en una empresa productiva y auto suficiente, que permita una mejor calidad de vida a todos los integrantes de la familia.

Se elaborará por intermedio de un equipo técnico un proyecto productivo general, que será el facilitador de un desarrollo sostenible en el tiempo y en el espacio, donde la comunidad organizada. A través del Plan de Desarrollo Municipal se establecerá una empresa Agroindustrial, pecuaria y de negocios, en donde los productores de Nimaima, asuman primero el proceso de aprendizaje y posteriormente las riendas de su propio desarrollo productivo como un ciclo evolutivo.

Se fortalecerá y especializarán las actividades agrícolas y pecuarias naturales en cada vereda, para que en Nimaima se produzca la comida que consumirán los residentes y turistas, haciendo de ella una producción limpia y segura para el consumo humano. Este proyecto será socializado con tiendas y restaurantes para que implementemos la cultura del

consumo de lo nuestro, garantizando así que lo producido por nuestros campesinos tengan un mercado asegurado.

En esta administración se va a propender por que las fincas sean productivas y auto- sostenibles. La diversificación de cultivos permite mejor la calidad de vida. La UMATA será una de las dependencias que más se fortalecerá en la administración, con un equipo técnico profesional comprometido con el verdadero desarrollo del sector agropecuario de nuestro municipio. Esta dependencia será la encargada de orientar y asesorar nuevas y mejores prácticas agropecuarias. La Administración municipal para el día del Campesino, resaltaré la labor de esta población ya que un alto porcentaje de los habitantes **SOMOS DE ORIGEN CAMPESINO** y por ello tenemos que darles el espacio y la importancia que por muchos años se nos ha negado.

Con lo anterior el principal propósito es el de mostrar a la comunidad lo que se puede hacer, siempre que se le ponga el interés y entusiasmo necesario. El municipio apoyará a los campesinos con semillas mejoradas, insumos y abonos que permitan una producción limpia. También vamos a promocionar la cultura de la "Enramada Limpia", por medio de un concurso. El propósito de esta actividad es el de iniciar el proceso de mejoramiento de la calidad de la panela, sin perder la infraestructura que se tiene, entendiendo así, que el producto es un alimento y que mejorando su calidad, tendremos acceso a mejores mercados.

Como política municipal se propenderá por el fortalecimiento de las enramadas de cada finca y aquellas comunitarias que demuestren realmente su funcionalidad

Se promoverán acciones para que estas instalaciones llenen los mínimos requisitos para producir panela de calidad y pueda competir en los mercados nacional e internacional. A través de FINDETER, SECRETARIA DE AGRICULTURA DEL DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO, buscaremos crear una marca propia, igualmente propendemos por crear un centro de acopio donde se dé espacio a un centro de negocios, buscando rescatar así

que sea el **Dueño del producto** quien **proponga el precio justo a su trabajo**. Para mejorar nuestra calidad de vida es necesario y obligatorio cambiar, la manera de pensar, de sentir y de actuar. Debemos cambiar con relación a nosotros mismos, a la familia, a los vecinos y amigos. Si cambiamos, vamos a mejorar, la manera de vivir, las relaciones con mis vecinos, la producción de la finca, las técnicas de producción, la calidad de los productos, etc.

Por último si se tiene el campo fortalecido y produciendo, cantidad y calidad de alimentos, se generará bienestar tanto a la familia como a la población en general, ya que al mejorar la capacidad adquisitiva en nuestros campesinos, los otros sectores de la economía como el comercio y el turismo se verán favorecidos.

PROYECTOS PARA MUJERES CABEZA DE HOGAR.

Los proyectos para mujeres cabeza de hogar, buscarán el apoyo del Banco Agrario con intereses blandos, previa evaluación del desarrollo del proyecto por parte de la Administración Municipal. La Umata será la responsable del acompañamiento y seguimiento. Los proyectos podrán ser de gallinas, peces, huerta casera, artesanías, dulcería, conservación de alimentos, plantas medicinales etc. Se buscará la ayuda y orientación de ACCIÓN SOCIAL de la Presidencia de la República, en todas aquellas iniciativas de la mujer campesina.

EMBELLECIMIENTO Y MEDIO AMBIENTE.

El aseo en la parte urbana es una actividad muy importante ya que somos un municipio visitado por gran cantidad de turistas y población flotante, esta será de responsabilidad compartida del municipio y la comunidad, se buscará el mecanismo más idóneo para que las calles, estén completamente limpias. (Aseadores por contrato o por nómina). En la

parte rural se harán convenios con los vecinos para recoger las basuras con el apoyo del municipio.

Se socializarán programas y tareas específicas con los empresarios del turismo, el comercio, los estudiantes de las escuelas y colegios para dar inicio al Proyecto (cero basura) que estará apoyado por las autoridades municipales (civiles, eclesiásticas y de policía), se extenderá a todo el ámbito municipal, por cuanto los proyectos sobre Medio Ambiente son parte de la educación, serán un compromiso de todos. Los parques y zonas verdes tendrán un tratamiento especial, para que sean los lugares de esparcimiento de habitantes y turistas. Este proyecto será encargado a las juntas de acción comunal, para hacer permanentemente programas de embellecimiento.

DEPORTES Y CULTURA.

Se promoverá y apoyará la práctica del deporte, la recreación y la ocupación del tiempo libre entre los niños, jóvenes y adultos. El deporte y la recreación son las actividades que aleja a los jóvenes de los vicios y de las malas compañías, por lo tanto, las actividades deportivas y recreativas tendrán un proyecto especial que será desarrollado a través de un promotor de deportes, pago por el municipio o por convenio con la Secretaría de Educación de Cundinamarca. Estas actividades serán categorizadas, en infantiles, juveniles y de adultos tanto masculino como femenino y se promocionarán de manera especial los juegos tradicionales que practicaron nuestros abuelos. Se recuperará las competencias deportivas escolares con la participación de todas las escuelas de primaria, urbanas y rurales.

También se programarán actividades deportivas entre los estudiantes de los colegios de secundaria. Estas actividades estarán dirigidas a poner en práctica la convivencia pacífica, fortalecer los lazos de comunicación entre los jóvenes de las distintas veredas para lograr la tan anhelada UNIDAD MUNICIPAL, haciendo que cada integrante represente

dignamente a su escuela y su bandera, observando los buenos modales y civismo. Al finalizar los eventos deportivos, no solamente se premiarán los campeones, sino que se dará mención especial, al mejor compañero, al más solidario y a la escuela que se haya distinguido por su buen comportamiento.

Los juegos campesinos serán organizados y desarrollados todos los años, dándole prioridad a la población que realmente viva en el campo y resaltando la importancia que este sector tiene en el desarrollo del municipio.

La Administración municipal propenderá por la conformación de grupos en danzas y teatro, con el fin de organizar una escuela que represente al municipio en los distintos eventos culturales a nivel, municipal, departamento y nacional.

La Banda Municipal tendrá vocación social, tendrá un maestro permanente y se dotará con los instrumentos necesarios; esta dará retreta y hará presentaciones en los centros poblados para que habitantes y turistas se deleiten con su presentación.

Se creará un comité permanente para que organicen los eventos culturales como también la ferias de Nimaima y Tobia.

En estas festividades se procurará recordar y exaltar las tradiciones y costumbres de nuestros abuelos y antepasados: vestidos, comidas, adagios, vocablos, recreación, etc.

TURISMO

El turismo es el renglón de la economía que en nuestro municipio ha venido desempeñando un papel importante, especialmente en la zona de Tobia; por tal motivo desde la institucionalidad de la administración municipal, impulsaremos la conformación de empresas pujantes, basando nuestro desarrollo en el posicionamiento de nuestro municipio, en las grandes ligas

del ecoturismo nacional e internacional, para lo cual necesitamos capacitar y concientizar a nuestro paisanos sobre la importancia de la calidad en la prestación de los servicios turísticos como hospedaje, restaurantes y prestación directa de las actividades eco turísticas. Propenderemos por desarrollar convenios con entidades del orden departamental, nacional y la empresa privada para que fortalezcan los procesos actuales con miras a que en el mediano y largo plazo nuestro municipio sea un polo de desarrollo nacional.

Fortaleceremos y apoyaremos la industria del turismo hasta donde la ley lo permita, creando la SECRETARIA DE TURISMO MUNICIPAL, dependencia que generará la política de desarrollo turístico municipal, de la mano con el sector empresarial e institucional y la comunidad en general. Lo cual nos permitirá generar un espacio de riqueza social, económica y cultural.

La administración municipal se comprometerá con el sector hasta donde los recursos lo permitan en:

- Hacer que las vías de acceso estén siempre en buenas condiciones
- Se trabajará para que los servicios públicos como agua, energía y aseo sean permanentes y de buena calidad, prestando un servicio eficiente y oportuno.
- Crear un programa de señalización de las rutas, actividades, servicios, restaurantes y hoteles entre otros.
- Diseñar un embarcadero y desembarcadero, donde se le dé seguridad y confianza al turista y personal que ejecuta la actividad.
- Habilitar una zona de baños públicos.
- Se prestará la seguridad necesaria para así generar confianza a empresarios y turistas.

Estas actividades serán concertadas con empresarios y comunidad involucrada, quienes estarán permanentemente apoyando los procesos, para que se realicen con transparencia y eficacia, dando prioridad a cada una de ellas según la urgencia. En la responsabilidad social que deben cumplir las empresas del sector se les pedirá que ayuden en la

conservación y protección del medio ambiente, que generen la mayor cantidad de empleo de buena calidad a personas del municipio. De igual manera propenderemos por involucrar en nuestra política de turismo al comercio y a los productores agropecuarios para que sean también beneficiarios directos de los procesos turísticos del municipio.

La administración municipal a través de la SECRETARIA DE TURISMO, estará en comunicación y contacto permanente con los representantes del sector, en pro de la conformación de una agremiación, que permita estructurar el sector y dar solución a los problemas que se presenten.

SECTOR DE SEGURIDAD.

El Municipio que cuente con seguridad, gozará de paz, tranquilidad y bienestar; además nos permite trabajar con entusiasmo, desarrollar proyectos agropecuarios en las fincas, desarrollar actividades turísticas y hacer que las personas y empresarios puedan invertir en nuestro municipio, mejorando así la calidad de vida de sus habitantes.

Un objetivo prioritario será, el de buscar el buen entendimiento con el cuerpo de policía de la localidad y de sus superiores a nivel departamental y nacional. El apoyo logístico al cuerpo de policía y ejército, será prioritario para facilitarles su gestión policial y de seguridad en el casco urbano y en las distintas veredas.

Se gestionará y se ofrecerá colaboración al ejército Nacional para continuar con la política de Seguridad Democrática y prosperidad como bandera de nuestro PRESIDENTE DE LA RESPUBLICA JUAN MANUEL SANTOS, política que tanta tranquilidad ha traído a nuestra población. La colaboración de la ciudadanía es prioritaria. En nuestra administración propenderemos por crear los frentes de seguridad ciudadana en las diferentes veredas y sectores del municipio, aplicando las nuevas tecnologías en especial un sistema de comunicación directa con la policía nacional; lo anterior como complemento se creará esquemas comunitarios de seguridad ciudadana.

SECTOR COMUNITARIO

La comunidad en general será la encargada de priorizar las necesidades y problemas que afectan el buen vivir de su región, vereda o municipio. Las Juntas de Acción Comunal, las asociaciones de usuarios, las cooperativas, serán las encargadas de presentar ante las autoridades municipales, las necesidades y problemas que padezcan sus comunidades y de elaborar los proyectos necesarios para solucionarlos. Estos problemas y necesidades pueden ser: de carreteras y caminos, educación, vivienda, agropecuarios, agua potable, salud, etc. Las Juntas de Acción Comunal volverán a tener la importancia y la autonomía de que gozaron en otras épocas. Será, las invitadas de honor para la elaboración del PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. Se premiarán las Juntas Comunales, Asociaciones o Cooperativas que cada año se distinga por su emprendimiento y trabajo.

Buscaremos la conformación de una pre-cooperativa o cooperativa de transportadores en el municipio, buscando garantizar a los usuarios un servicio de calidad y oportuno en todas las zonas del municipio. Como política de la administración municipal en los trabajos que desarrollara el municipio donde se requiera recurso humano, **como prioridad siempre se tendrá en cuenta la gente del municipio.**

SECTOR DESARROLLO ECONOMICO

Desde la administración municipal desarrollaremos convenios y programas con el sector empresarial e industrial para que desarrollen su actividad productiva, inviertan en el municipio, esto con el fin de generar empleo de buena calidad para las madres cabeza de familia, jóvenes egresados de las instituciones educativas y personas que estén en etapa productiva, generando así bienestar y calidad de vida a la población en general.

Estimularemos la creación de nuevas empresas en los diferentes frentes económicos. Para el sector de la construcción, proponemos la conformación de la asociación de maestros de construcción, entidad esta, que de la mano con la administración y las juntas de acción comunal

JOSUE ORTIZ MORENO
ALCALDE 2012-2015

ejecutarán hasta donde la ley lo permita, dando prioridad a la mano de obra a residentes en cada zona del municipio, en los proyectos que desarrolle nuestra administración, buscando así el desarrollo económico y social.

En espera de cumplir con las expectativas de la comunidad en general y atento a recibir comentarios y sugerencias para el buen desarrollo de este programa.

JOSUE ORTIZ MORENO
C.C. 79.647.720 de Bogotá
Tecnólogo en Administración de empresas
Carrera 5 No. 4-05 Nimaima Cundinamarca
Teléfono: 3144439715
Email: josue-ortiz2@hotmail.com